

ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL DISTRITO LOS REMEDIOS PARA LA SELECCIÓN DE VOCALES DE LA JUNTA MUNICIPAL.

FECHA: 18 de noviembre de 2015
HORA: COMIENZO: 17,35 horas
FINALIZA: 18,30 horas

En la ciudad de Sevilla, a las 17,35 horas del día 18 de noviembre de 2015, se reúnen en la sede del Distrito Los Remedios bajo la presidencia de la Presidenta de la Junta Municipal D^a Carmen Castreño Lucas, los representantes de las Entidades Ciudadanas que en plazo habían solicitado y presentado la documentación para ser vocal en la Junta Municipal, así como los representante de los grupos políticos PSOE-A, PP, Participa y Ciudadanos, con la asistencia del Secretario David Sánchez Domínguez.

ASISTENCIA:

ASOCIACIONES DE VECINOS.

AA.VV. BARRIADA DE TABLADA

Juan Antonio Pérez Vicente

AMPAS

ACPA COLEGIO SAN JOSE SS.CC.

Nuria Sánchez Cerrato

AMPA COLEGIO SANTA ANA

Sonsoles Saturnino Durán

ASOCIACIÓN DE MUJERES

ASOCIACION DE MUJERES DE LOS REMEDIOS

M^a Luisa Rubio Rodríguez

Código Seguro De Verificación:	DN/22dRj2gWm02YctXW/og==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castreño Lucas David Sanchez Dominguez	Firmado	24/05/2016 09:02:37 19/05/2016 14:10:25
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DN/22dRj2gWm02YctXW/og==		



OTRAS ENTIDADES CIUDADANAS

CASA DE CATALUÑA DE SEVILLA

Jaime Sanglas Domínguez

GRUPOS POLÍTICOS

PP José Joaquín Hernández Díaz

PSOE-A Manuel Porras Sánchez

PARTICIPA Miguel Prados Rodríguez

CIUDADANOS Ana María Chaves

Orden del día:

- 1) El acta de la Sesión anterior del Consejo de 20 de octubre de 2015 se aprueba sin que se produzcan votos en contra.
- 2) Iniciada la sesión se constituye la mesa electoral con los miembros de mayor edad (Don Juan Antonio Pérez Vicente) y menor edad (Doña Nuria Sánchez Cerrato) del Consejo.
- 3) No se ha tenido necesidad de resolver reclamaciones al no presentarse ninguna.
- 4) A continuación se celebra la votación, con el siguiente resultado:

ENTIDAD

VOTOS

ASOCIACION MUJERES LOS REMEDIOS

1 VOTO

AA.VV. BARRIADA DE TABLADA

2 VOTOS

ACPA COLEGIO SAN JOSE SS.CC.


4 VOTOS

AMPA COLEGIO SANTA ANA

3 VOTOS

CASA DE CATALUÑA

2 VOTOS

Código Seguro De Verificación:	DN/22dRj2gWm02YctXW/og==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castroño Lucas	Firmado	24/05/2016 09:02:37	
	David Sanchez Dominguez	Firmado	19/05/2016 14:10:25	
Observaciones		Página	2/3	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DN/22dRj2gWm02YctXW/og==			

Por ello obtienen representación todas las entidades anteriormente relacionadas.

La Asociación de Comerciantes del Mercado de Los Remedios y la Asociación de Comerciantes y Profesionales Centro Asunción y Los Remedios no asistieron a la reunión del Consejo.

5) Ruegos y Preguntas

La Sra. Presidenta, refiriéndose al requisito exigido de que los vocales propuestos por las entidades ciudadanas estuvieran empadronados en el Distrito, informa que, si bien hay que cumplir con lo que dice el Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales de Distrito aprobado definitivamente por el Excmo. Ayuntamiento Pleno el 28 de marzo de 2014 como reforma parcial, se ha generado una problemática que se está tratando de resolver.

El Sr. Hernández Díaz, del Partido Popular, considera que la materia es interpretable y que lo importante es que sea la sede de la entidad la que esté situada en el Distrito, modificándose la normativa en caso necesario.

La Sra. Presidenta indica que se está tratando de resolver el asunto. Se está estudiando la modificación del Reglamento. Termina añadiendo que era mejor iniciar el proceso con la normativa vigente y poner en marcha las posibles modificaciones.

El representante del Partido Popular propone que debiera considerarse la inclusión en el Pleno de la Junta de las dos Asociaciones de Comerciantes, del Centro Asunción y del Mercado, puesto que, si bien no acudieron a la reunión, en el apartado "Otras Entidades" hay tres puestos sin cubrir. A ello responde la Sra. Presidenta que se elevará la correspondiente consulta al respecto.


Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 18,30 h, de lo que doy fe como Secretario.

V.B. LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

D^a CARMEN CASTREÑO LUCAS

DAVID SANCHEZ DOMINGUEZ

Código Seguro De Verificación:	DN/22dRj2gWm02YctXW/og==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castreño Lucas	Firmado	24/05/2016 09:02:37	
	David Sanchez Dominguez	Firmado	19/05/2016 14:10:25	
Observaciones		Página	3/3	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DN/22dRj2gWm02YctXW/og==			